68

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATO	**No.** CO1.PCCNTR.5209653	**FECHA:** 11 de julio de 2023
OBJETO	APOYAR LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE CALIDAD Y DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, DE LA DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA EL EQUILIBRIO SOCIAL Y AMBIENTAL MEDIANTE ACCIONES DE ARTICULACION, DIFUSION, COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DEL MODELO APS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA	**RUEDA GONZALEZ SERGIO ANDRES**	
CEDULA O NIT	1098629349	
VALOR INICIAL:	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($20,250,000.00 COP)	
ANTICIPO	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	CUATRO MESES Y 15 DÍAS	
NOMBRE INTERVENTOR	No Aplica	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	No Aplica	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	No Aplica	
SUPERVISOR	GERMAN EDUARDO MARIN CARDENAS - acto administrativo del 11 DE JULIO DE 2023	
FECHA DE INICIACION:	13 de julio de 2023	
FECHA DE TERMINACION:	27 de noviembre de 2023	
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD	

En Bucaramanga, a los 13 de julio de 2023, en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, **GERMAN EDUARDO MARIN CARDENAS,** en calidad de Supervisor del Departamento y **RUEDA GONZALEZ SERGIO ANDRES,** quien comparece a nombre propio y/o como representante Legal, de la parte contratista; y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

No se exigirán garantías por tratarse de un contrato celebrado bajo la modalidad de contratación directa, tal y como lo señala el artículo 2.2.1.2.1.24,5 del Decreto 1082 de 2015 que dispone:" No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el título III de las disposiciones especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas debe estar en los estudios documentos previos"

ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN

No. DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AAAA)

1. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	23000227	18-01-2023	2.3.2.02.02.009.19.1903.19 03034.02	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA	$99,000,000.00
CP	23009091	12-07-2023	2.3.2.02.02.009.19.1903.19 03034.02	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA	$20,250,000.00

2. FORMA DE PAGO:

3868/23

EL DEPARTAMENTO pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera: CUATRO (4) MENSUALIDADES vencidas cada una por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COP ($4.500.000),y un último pago correspondiente a los quince (15) días restantes por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COP ($ 2.250.000). Es requisito previo para el trámite de la Solicitud de Obligación Contraída el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos; el contratista deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 11 50 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
0	0	0

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.5209653 del 11 de julio de 2023.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.5209653, el dia 13 de julio de 2023.
3. Fijar como fecha de terminacion del contrato No. CO1.PCCNTR.5209653, el dia 27 de noviembre de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los 13 de julio de 2023.

RUEDA GONZALEZ SERGIO ANDRES
CONTRATISTA

GERMAN EDUARDO MARIN CARDENAS
SUPERVISOR

ARL | sura

Medellín, 04 de septiembre de 2023

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que SERGIO ANDRES RUEDA GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1098629349 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 13/07/2023 **Fecha fin cobertura:** 25/11/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

GOBERNACION DE SANTANDER N890201235

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841501 - ACTIVIDADES DE OTROS ÓRGANOS DE CONTROL, INCLUYE LOS ÓRGANOS DE CONTROL QUE SON INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE NO PERTENECEN A NINGUNA RAMA DEL PODER PÚBLICO Y CUENTAN CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL PARA ADELANTAR LAS FUNCIONES QUE LA CONSTITUCIÓN LES ASIGNA TALES COMO: LA CONTRALORÍA, LA PROCURADURÍA, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL INCLUYE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INDEPENDIENTES QUE SE ENCARGAN DE CUMPLIR FUNCIONES DEL ESTADO DIFERENTES A LAS REALIZADAS POR LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO, LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO Y LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE QUIENES DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS; LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS PARTICULARES O ENTIDADES QUE MANEJEN FONDOS O BIENES DE LA NACIÓN; LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, SU DIRECCIÓN Y VIGILANCIA, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - SECRETARIA DE SALUD

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3861001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2.436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10986293492324739634

Atentamente,

Dirección IP: 200.116.213.250, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 04/09/2023 11.00 AM

Dirección IP: 200.116.213.250, 192.230.104.9, 172.16.42.57

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICADO DE INDUCCIÓN

HACE CONSTAR QUE:

Sergio Andrés Rueda González

Con cédula de ciudadanía número 1098629349

Participó en el Programa de Inducción sobre Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Autocuidado, COPASST y Protocolo de Bioseguridad en Prevención del Covid-19

10 - 03 - 2023

Valido para la vigencia 2023

ERWING HERMÓGENES CHACÓN JOBEN
Coordinador SST

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

24

República de Colombia Gobernación de Santander	CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA	CÓDIGO	AP-GF-RG-171
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	01/02/2023
		PÁGINA	1 de 1

PARA EFECTOS DE LOS REQUISITOS DE ÍNDOLE TRIBUTARIA CONTEMPLADOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE DEBO ACREDITAR ANTE LA ENTIDAD COMO PERSONA NATURAL CONTRATISTA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, RUEDA GONZALEZ SERGIO ANDRES identificado(a) con NIT No 1098629349 dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERIVICIOS No. CO1.PCCNTR.5209653 de fecha 11 de julio de 2023 me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que:

		SI	NO
1.	Para la aplicación de la Retención en la Fuente, me permito certificar que soy declarante del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios.	X	
2.	Solicito que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, equivalente al porcentaje de:		%
3.	De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en la Retención en la fuente estoy anexando certificaciones de: Intereses de Vivienda ó Leasing habitacional Medicina prepagada ó Póliza de salud Cuentas AFC		
4.	Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607 de 2012, tengo personas dependientes: (Recuerde que si presenta dependientes debe anexar los documentos que prueben el vínculo de dependencia, ver. Art. 387 parágrafo 2 E.T.)		
5.	**SÓLO DEBE SER DILIGENCIADA POR CIUDADANOS EXTRANJEROS:** Soy extranjero residente en Colombia:		
6.	**Soy Responsable del Régimen Simple de Tributación RST** (Ver Artículo 903 y ss. E.T.)		X

Se expide en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de Julio de 2023

Firma del Contratista:
Nombre: RUEDA GONZALEZ SERGIO ANDRES
C.C. No. 1098629349
Correo electrónico: sergioam17@gmail.com
Teléfono de contacto: 3143359882

Nota: Este formato se generará una vez por contrato, deberá ser cargado al Portal al generar el acta de inicio y actualizado solamente si la información aquí contenida sufre alguna modificación.

74

República de Colombia GOBERNACIÓN DE SANTANDER	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	15
		FECHA DE APROBACIÓN	04/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga 13 de julio de 2023

Doctor:
NICEFORO RINCON GARCIA
Dirección de apoyo jurídico de contratación y procesos sancionatorio
Secretaria de Salud de Santander
Bucaramanga

Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CO1.PCCNTR. 5209653 DEL 11 DE JULIO DEL 2023, PARA SU DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO.

Cordial saludo,

De manera muy respetuosa, remito actas, informes y soportes de ejecución de la primer cuenta del contrato de prestación de servicios profesionales CO1.PCCNTR. 5209653 DEL 11 DE JULIO DEL 2023, contratista **SERGIO ANDRES RUEDA GONZALEZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.098.629.349 de Bucaramanga, cuyo objetivo es: "APOYAR LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE CALIDAD Y DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, DE LA DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL EN DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA EL EQUILIBRIO SOCIAL Y AMBIENTAL MEDIANTE ACCIONES DE ARTICULACION, DIFUSION, COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DEL MODELO APS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER" para que sean anexados al expediente contractual.

Los documentos que acá se relacionan son:

- Acta de inicio.
- Afiliación Arl.
- Certificado de inducción SST

RAD
04-09-23

Sin otro particular,

GERMÁN EDUARDO MARÍN CÁRDENAS
Director Salud Integral